



Quito D.M., 9 de enero de 2014.

Señor  
**JORGE ORLANDO MEDINA RODRIGUEZ**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de **ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, reunida en esta ciudad el día de hoy, resolvió elegirlo **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo de un año, contado desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía. Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el artículo trigésimo primero y trigésimo segundo del Estatuto Social de la compañía **ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, constantes en la escritura otorgada el 21 de octubre de 1999 ante la Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 26 de noviembre de 1999, mediante la cual la Compañía se transformó en una sociedad de responsabilidad limitada, reformó y codificó íntegramente su estatuto social.

La representación legal, judicial y extrajudicial de **ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, le corresponde al Gerente General en cuya ausencia, falta o impedimento le subrogará el Presidente del Directorio.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Guayaquil el 18 de octubre de 1947, y se inscribió el 23 de octubre del mismo año en el Registro Mercantil del mismo cantón. Posteriormente, cambió su domicilio a la ciudad de Quito mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito el 18 de febrero de 1998, y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 27 de abril de 1998.

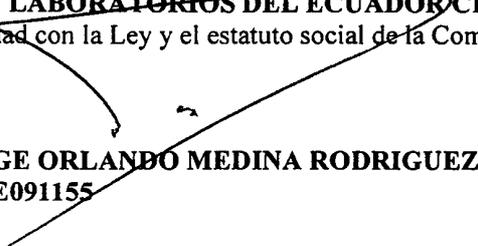
Al felicitarlo por su designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

  
**ALAN ALMEIDA ZURITA**  
**SECRETARIO AD-HOC**

Lugar y fecha: Quito D.M., 9 de enero de 2013.

En el lugar y fecha que anteceden acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.

  
**SR. JORGE ORLANDO MEDINA RODRIGUEZ**  
**PASS# PE091155**

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**



EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**

NÚMERO DE REPERTORIO:	2786
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/01/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1093
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	09/01/2014
FECHA ACEPTACION:	09/01/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

**3. DATOS DE REPRESENTANTES:**

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
PE091155	MEDINA RODRIGUEZ JORGE ORLANDO	GERENTE GENERAL	1 AÑO

**4. DATOS ADICIONALES:**

CONST: #RM GYE DEL 23/10/1947 NOT. 3 GYE DEL 18/10/1947.- CAMBIO DOMICILIO: #RM 951 DEL 27/04/1998 NOT. 28 DEL 18/02/1998.- REFOR. ESTAT.: #RM 2844 DEL 26/11/1999 NOT. 28 DEL 21/10/1999.- T.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2014

**DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ**  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GÁSPAR DE VILLAROEEL

de Datos Públicos  
Cantón Quito



NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mí.  
en: -2- fojas:util (es).  
Quito, a



Nº 0437207